

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

THEMAC ANDINA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Quito – Ecuador

www.proaudit.de

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ecuador@proaudit.de

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

COMPAÑÍA THEMAC ANDINA S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros de Compañía THEMAC ANDINA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y, con fecha 30 de mayo del 2013, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. La Administración de THEMAC ANDINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

4. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - . Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - . Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - . Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal
 - . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - . Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
5. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
6. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoria aplicados en nuestra auditoria de los estados financieros básicos, y en

nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

7. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de THEMAC ANDINA S.A. al 31 de Diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones, y evolución del patrimonio por el año terminado esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
8. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1071 del Servicio de Rentas Internas de fecha 26 de diciembre del 2002, informamos que no existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal, puesto que al ser la facturación mínima y al tener un buen control interno no tiene inconvenientes.
9. Este informe se emite para conocimiento de los Accionistas y Administración de la Compañía THEMAC ANDINA S.A. y demás organismos de control, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por estas entidades.

Atentamente,



Ing. Javier Soria
ProAudit Ecuador Cía. Ltda.
Gerente General
Registro Nacional de Auditores Externos 524
Quito - Ecuador

THEMAC ANDINA S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

THEMAC ANDINA S.A. S. A. tiene más de 5 años en el Mercado Ecuatoriano y su objeto principal son las actividades de procesamiento y reciclaje de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos.

La compañía por su objeto social puede también formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior y/o fusionarse con ellas y otras, sean también estas nacionales o extranjeras y/o contratar con ellas; constituirse en consejera, promotora, agente o representante de otras compañías a las que además podrá prestar servicios especializados que ellas requieran para el normal desenvolvimiento de sus actividades sin que esto signifique realización de actividades de consultoría. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía puede realizar toda clase de actos, contrato u operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas o de terceros países y acuerdos necesarios para este fin.

POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

La Compañía está en proceso de evaluar los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en sus ejercicios futuros.

Periodo de Presentación

Los Estados Financieros básicos, deben presentarse anualmente con a información comprendida entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre de cada año.

ACTIVOS

Nota 1

Fondos Efectivos

Los fondos disponibles de caja y cuentas corrientes, son aquellos que están debidamente segregados y son de disponibilidad inmediata, al finalizar este año la compañía no cuenta con efectivo disponible.

Nota 2

Cuentas por Cobrar Clientes

Es importante anotar que hasta el año de 2012, existía un valor a cobrar a clientes de \$ 316.728,40 dólares en cuanto a clientes locales correspondientes a una muy detallada lista de clientes compradores, y a clientes del exterior por \$ 3844.02, dichos valores están confirmados.

Nota 3

Otras Cuentas por Cobrar

Son cuentas por cobrar que no corresponden al giro de la Compañía, por un valor de \$ 26.266,04 USD y principalmente se refieren a empleados e intereses por financiamiento

Nota 4

Crédito Tributario IVA

Corresponde a Impuesto retenido en la fuente del año acumulado e Impuesto al Valor agregado como crédito tributario que asciende al monto de \$ 73.183.08

Nota 5

Inventarios

Corresponde a detalle de importaciones en tránsito y equipos de repuesto, que al finalizar el año la compañía presenta un saldo de \$ 380.202,92.

Nota 6

Terrenos

La compañía no posee terrenos, sin embargo el terreno arrendado tiene un plazo de vigencia largo.

Nota 7

Activos Fijos

Los activos fijos de propiedad de la compañía han sido registrados al valor determinado en un avalúo técnico realizado por ingenieros debidamente calificados. Concordamos con los valores determinados por los peritos. Dichos valores son mayores de los que hemos registrado contablemente y en concordancia con principios de costo mercado el menor, consideramos el valor de libros determinado en \$ 7.453,56 USD

PASIVOS

Nota 8

Obligaciones Corrientes

La compañía no tiene obligaciones Bancarias y las otras obligaciones corrientes son por el monto de \$ 252.790,83 además de préstamos por pagar a accionistas por \$ 5.000,00

Nota 9

Obligaciones con la Administración tributaria

La compañía no posee obligaciones pendientes con la administración tributaria.

Nota 10

Cuentas por Pagar Proveedores

Corresponden a Proveedores a los cuales se les debe por gastos de importaciones que deben hacer en el exterior y asciende a \$ 292.474,21

Nota 11

Cuentas por Pagar Largo Plazo

Corresponde a cuentas por pagar a largo plazo corresponden especialmente a provisiones para jubilación patronal, desahucio y otras provisiones por el valor de \$ 292.315,54

PATRIMONIO

Nota 12

Capital Social

El capital social de THEMAC ANDINA S.A. corresponde según escritura publica a \$ 800,00 USD.

Nota 13

Utilidad/Perdida ejercicios anteriores

Corresponden a Valores de Utilidad de años anteriores que aún no se han distribuido que ascienden al valor de \$ 6.182,33 presentando además una pérdida acumulada de ejercicios anteriores por \$ 27.850,67

Nota 14

Utilidades Ejercicio

Es el resultado del ejercicio 2012 que presenta una utilidad de \$ 1.170,53 después de la participación a trabajadores, misma que consta en el Estado de Resultados

Nota 15

Total Pasivo y Patrimonio

Durante el año 2012 el valor total de Activos y lógicamente de Pasivos y Patrimonio asciende a \$ 822.882,77

ESTADO DE RESULTADOS

Nota 16

Ventas

Durante el año 2012 la compañía vendió el monto de \$ 1 132.533.46, además de haber obtenido otras rentas gravadas por el valor de \$ 1.180,57

Nota 17

Costo de Ventas

Corresponde al costo que incurrió la compañía y ascienden a \$ 1.056.638,70 USD.

Nota 18

Gastos Operacionales

Son Gasto de Sueldos y Salarios, honorarios, servicios generales, impuestos y contribuciones, seguros, depreciaciones, e intereses que ascienden a \$ 75.698,23

Nota 19

Utilidad Operacional

El valor realizado de utilidad operacional es de \$ 1377.10 antes de la participación de trabajadores durante el ejercicio 2012.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de mayo de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la

Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Conclusión Final

Como se puede observar la operación de la empresa ha sido muy productiva y las actividades de procesamiento y reciclaje de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos durante el 2012 ha sido bueno. La compañía cumple totalmente con los principios contables NEAS y durante este año ha trabajado bajo NIIFs.

Cualquier información adicional no dude en comunicarse con nosotros, de ustedes muy Atentamente

Best Regards / Mit Freundlichen Gruessen / Atentamente



Ing. Javier Soria
ProAudit Ecuador Cía. Ltda.
General Manager / Geschäftsfuehrer / Gerente General
Ulloa N26-10 Quito - Ecuador
www.proaudit.de
Tel: + 5932 - 254 8145
Movil: + 5939 - 874 1562
Germany: + 49 - 160 99 70 67 65